



Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2019 y 2018

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2019 y 2018

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución de los Fondos Sociales
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe del Auditor

MEMORIA

Señores Asociados:

Con el objeto de cumplimentar las disposiciones legales y reglamentarias, sometemos a vuestra consideración la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución de los Fondos Sociales, las Notas y Anexos que los complementan; correspondiente al ejercicio que dio inicio el 1ro de agosto de 2018 y que concluyó el 31 de julio de 2019.

Breve reseña histórica

El Decreto- Ley N° 17.946 fue promulgado el 7 de julio de 1944 y constituye la primera norma legal que reglamenta el ejercicio de las profesiones de Agrimensor, Arquitecto e Ingeniero en la Capital Federal y Territorios Nacionales (publicado en Boletín Oficial el 25 de enero de 1945). En sus artículos 13 y 21 establece la creación de los Consejos Profesionales. Tiempo después, el 18 de agosto del mismo año por decreto 21.803/44, queda constituido el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial con el propósito de reglamentar el ejercicio de la profesión de Ingeniero y velar por el cumplimiento de lo establecido en dicho decreto.

Desde entonces, el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial desarrolló diversas tareas con el fin de guiar, regular y apoyar constantemente a sus matriculados, buscando la excelencia en el desarrollo de la profesión y logrando así, enaltecer la ingeniería en Argentina.

El Consejo y sus matriculados

Como todos los años, durante el ejercicio el Consejo, con el fin de mejorar y facilitar, así como también ofrecer nuevas oportunidades y beneficios para sus matriculados, puso a disposición de cada uno de ellos una sala de informática equipada con PC e impresora y biblioteca especializada en el Edificio de la Av. Callao 220. Adicionalmente puso a disposición de sus matriculados beneficios en entidades financieras, agencias de turismo y destinos en el interior del país.

Con el objetivo de seguir mejorando las posibilidades de nuestros matriculados se continúan firmando convenios con Universidades, Instituciones y otras organizaciones prestigiosas, entre las que se destacan la Universidad de Buenos Aires, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad del Salvador, entre otras.

Adicionalmente, continuamos perfeccionando en nuestro Consejo Profesional el servicio vigente de “Búsquedas Laborales”, donde las más importantes firmas de Argentina invitan a nuestros matriculados a postularse a búsquedas y/o presentar su CV.

Indicadores económicos

Los principales saldos y datos económicos del ejercicio 2019, comparativo con el ejercicio anterior, son los siguientes:

	<u>31.07.2019</u>	<u>31.07.2018</u>
Activo Corriente	5.203.731	3.847.708
Activo No Corriente	5.116.374	5.587.851
Pasivo Corriente	215.519	395.365
Pasivo No Corriente	-	-
Fondos Sociales	10.104.586	9.040.194

Adaptación a los cambios y miras al futuro

Año tras año, el Consejo viene resolviendo los desafíos que plantea la dinámica que impone la evolución técnica que presentan las disciplinas de la Ingeniería dentro del ambiente global actual.

Ante estas exigencias, la Institución creó dentro del Consejo distintas Comisiones de asesoramiento, con el fin de lograr la excelencia deseada. Adicionalmente, creemos firmemente que nuestro Consejo tiene que crecer en servicios, adaptarlos a los nuevos tiempos, liderar el cambio técnico profesional y también difundirlo como actualización del conocimiento a sus matriculados. Por tal motivo, en el presente ejercicio continuamos con el

posicionamiento del Consejo Profesional en los distintos medios de difusión relacionados, participando en programas televisivos, radios y notas en medios gráficos, con el fin de lograr que nuestro Consejo Profesional sea una organización referente y consultada en temas de ingeniería.

Se continuará con el desarrollo de vínculos y convenios con instituciones de prestigio, con la firme convicción que de esta interacción nuestros profesionales van a obtener los mejores beneficios y crecimiento profesional.

Agradecimientos

Finalmente, deseamos agradecer al personal administrativo del Consejo por su dedicación y esfuerzo, con el reconocimiento que sin ellos los crecimientos desarrollados anteriormente no serían posibles. Los invitamos a redoblar los esfuerzos para el nuevo año con el convencimiento que las mejoras en el Consejo Profesional representan también, los crecimientos personales de cada uno de ellos.



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Nómina de Autoridades

Correspondiente al ejercicio económico N° 75
iniciado el 1° de agosto de 2018 y finalizado el 31 de julio de 2019,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Consejo Directivo

<u>Presidente:</u>	Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
<u>Vice-presidente:</u>	Ingra. Lab. Viviana Otilia Mastandrea
<u>Secretario:</u>	Ing. Ind. Fabian Dario Torres
<u>Prosecretario:</u>	Ing. en Seguridad Ambiental, Jorge Oscar Geretto
<u>Tesorero:</u>	Ing. Ind. Horacio Oks
<u>Protesorero:</u>	Ing. Ind. Roberto Massacane

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

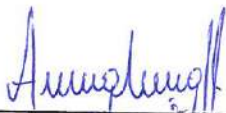
Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico N° 75
iniciado el 1° de agosto de 2018 y finalizado el 31 de julio de 2019,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

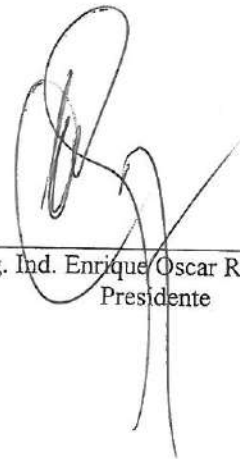
Domicilio legal: Avenida Callao 220 – Piso 3
(C.P. 1022) C.A.B.A.

CUIT 30-53883302-5

Actividad principal: Servicio de asociaciones



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior.

	31.07.19	31.07.18		31.07.19	31.07.18
				\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2 a)	2.096.073	1.394.343	Cuentas por pagar (Nota 2 d)	107.274	258.914
Inversiones (Nota 2 b)	1.561.588	-	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2 e)	108.245	123.031
Créditos por servicios (Nota 2 c)	1.546.070	2.453.365	Deudas Fiscales (Nota 2 f)	-	13.420
Total del Activo Corriente	5.203.731	3.847.708	Total del Pasivo Corriente	215.519	395.365
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo No Corriente	-	-
Bienes de uso (Anexo I)	5.116.374	5.587.851	Total del Pasivo	215.519	395.365
Total del Activo No Corriente	5.116.374	5.587.851	FONDOS SOCIALES		
Total del Activo	10.320.105	9.435.559	(según estado correspondiente)	10.104.586	9.040.194
			Total del Pasivo y Fondos Sociales	10.320.105	9.435.559

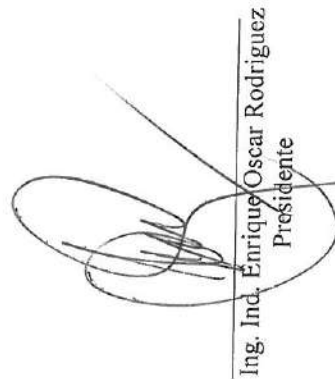
Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustín Mangano
Contador Público (UCA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019

	31.07.19
	\$
INGRESOS OPERATIVOS	
Ingresos por matrículas	8.842.820
Ingresos por encomiendas	1.846.789
Ingresos por certificaciones	9.531
Ingresos por derechos de inscripción	122.067
Ingresos por duplicado de credenciales	11.384
Ingresos por constancias	277.073
	11.109.664
INGRESOS NO OPERATIVOS	
Ingresos por certificaciones especiales, cursos y otros	184.757
	184.757
Ingresos totales	11.294.421
Gastos de operativos (Anexo III)	(9.003.096)
Resultados financieros incluido el RECPAM	(1.226.933)
Déficit / Superávit del ejercicio	1.064.392

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Evolución de los Fondos Sociales
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019,
comparativo con el ejercicio anterior.

Rubro	APORTES DE LOS SOCIOS			RESULTADOS ACUMULADOS	Total del Patrimonio Neto
	Fondos Sociales	Ajustes de Fondos Sociales	Total	Resultados no asignados	
	S				
Saldos al 31 de julio de 2018	1	13	14	9.040.180	9.040.194
- Ganancia del ejercicio				1.064.392	1.064.392
Saldos al 31 de julio de 2019	1	13	14	10.104.572	10.104.586

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

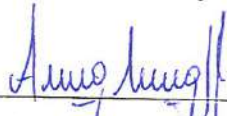
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019


	31.07.19
	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	1.394.343
Efectivo al cierre del ejercicio	3.657.661
Aumento neto del efectivo	2.263.318
Causas de la variación del efectivo	
Actividades operativas	
Ganancia del ejercicio	1.064.392
Depreciación de bienes de uso	471.477
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:	
Cambios en activos y pasivos	
Disminución / (Aumento) de créditos por servicios	907.295
(Disminución) de cuentas por pagar	(151.640)
(Disminución) / Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(14.786)
(Disminución) / Aumento de deudas fiscales	(13.420)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado en) por las actividades operativas	2.263.318
Actividades de inversión	
Compras de bienes de uso	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	-
Aumento neto del efectivo	2.263.318

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Consejo Profesional para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

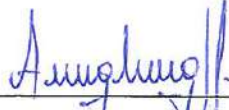
1.2. Estimaciones Contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Profesional realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo Profesional realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado los resultados devengados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de julio de 2018 que se exponen en los presentes estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha.

Asimismo, se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables mencionados a los efectos de su presentación comparativa con los del presente ejercicio.

1.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias han sido valuadas al capital más los intereses devengados desde la fecha de origen hasta la fecha de cierre.

c) Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados a su valor nominal. Dichos valores no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5. Criterios de valuación (Cont.)

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado, netos de su depreciación acumulada.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta.

El valor de estos activos no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

f) Remuneraciones y cargas sociales

Las remuneraciones y cargas sociales han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valorarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

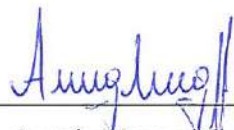
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

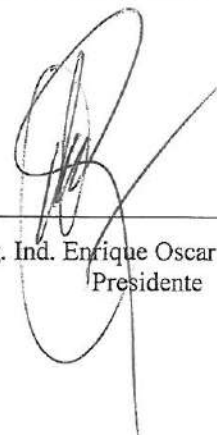
A continuación, se detalla la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial:

	31.07.19	31.07.18
	\$	
a) Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	21.337	11.403
Fondo Fijo	5.000	3.088
Cta. Cte. – Banco Comafi en moneda nacional	581.229	475.756
Cta. Cte. – Banco Comafi en moneda extranjera (Anexo II)	1.347.846	12.270
Cta. Cte. – Banco Credicoop en moneda nacional	139.816	60.574
Cta. Cte. – Banco Ciudad	845	652
Caja de seguridad (Anexo II)	-	830.600
Total	2.096.073	1.394.343
b) Inversiones		
Plazos fijos	1.561.588	63.205
Total	1.561.588	-
c) Créditos por servicios		
Matrículas 2019 a cobrar	1.429.254	2.355.786
Créditos con tarjetas de crédito	116.816	97.579
Total	1.546.070	2.453.365
d) Cuentas por pagar		
Provisión para gastos	107.274	217.746
Banco Comafi cheques diferidos	-	41.168
Total	107.274	258.914
e) Deudas sociales		
Cargas sociales a pagar	101.734	116.030
UTEDYC a pagar	6.512	7.001
Total	108.245	123.031

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

	31.07.19	31.07.18
	\$	
f) Deudas Fiscales		
Retenciones ganancias a depositar	-	13.420
Total	-	13.420

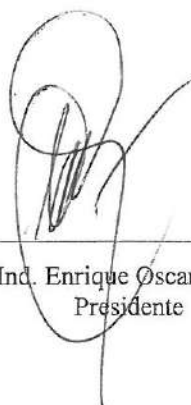
NOTA 3 – APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas al 31 de julio de 2019 según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Créditos	Deudas
	\$	
A vencer		
1° trimestre	116.816	215.519
2° trimestre	-	-
3° trimestre	-	-
4° trimestre	-	-
Más de 1 año	-	-
Subtotal	116.816	215.519
De plazo vencido	-	-
Sin plazo establecido	1.429.254	-
Total al 31.07.19	1.546.070	215.519
Que no devengan interés	1.546.070	215.519
Que devengan interés	-	-
Total al 31.07.19	1.546.070	215.519

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019


 Agustín Manganiello
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140


 Ing. Ind. Enrique Oscar Rodríguez
 Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Bienes de Uso

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019, comparativo con el ejercicio anterior.

Anexo I

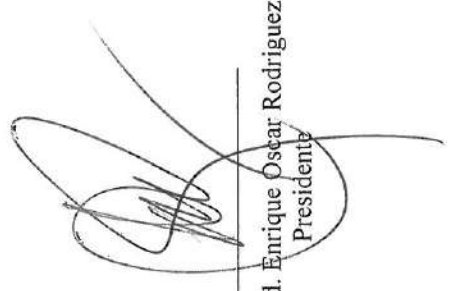
Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			Neto resultante al 31.07.19	Neto resultante al 31.07.18
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Inmuebles	3.069.751	-	3.069.751	2.909.015	61.741	2.970.756	98.995	160.736
Software	1.345.016	-	1.345.016	269.003	269.003	538.006	807.010	1.076.013
Muebles y útiles	7.036.670	-	7.036.670	2.685.568	140.733	2.826.301	4.210.369	4.351.102
Total al 31.07.19	11.451.437	-	11.451.437	5.863.586	471.477	6.335.063	5.116.374	-
Total al 31.07.18	5.540.594	322.993	11.451.437	5.540.593	322.993	5.863.586		5.587.851

(1) El destino de las depreciaciones se expone en el Anexo III.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustín Manganillo
Contadora Pública (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

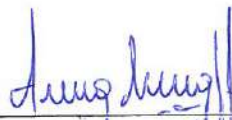
Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019,
comparativo con el ejercicio anterior.

Anexo II

Rubro	31.07.19			31.07.18	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio	Monto en \$	Monto en \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Caja y Bancos</u>					
Cta. Cte. – Banco Comafi	US\$	30.018.85	44.90	1.347.846	7.947
Caja de seguridad – Moneda extranjera	US\$	-	44.90	-	538.000
Total del Activo Corriente				1.347.846	545.947
Total del Activo				1.347.846	545.947

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

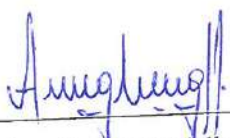
Gastos Ordinarios

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019

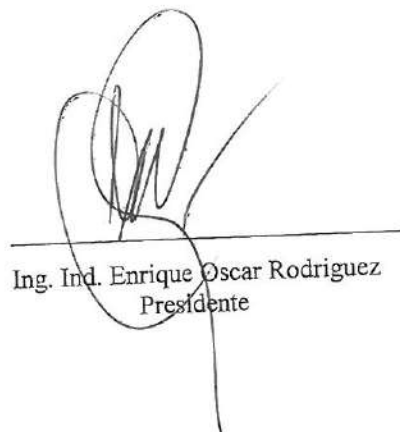
Anexo III

Rubros	Total al 31.07.19
	\$
Sueldo y jornales	3.615.972
Cargas sociales	920.147
OSDE	14.500
Indemnizaciones	-
Honorarios por asesoramientos	981.922
Depreciaciones de bienes de uso	471.477
Movilidad y viáticos	140.766
Refrigerios	212.627
Imprenta, librería y computación	400.266
Gastos varios de administración	393.384
Expensas y alquileres	214.909
Comunicaciones	85.525
Comisiones y gastos bancarios	163.458
Servicios públicos y tasas	55.262
Junta Central	159.416
Gastos de mantenimiento y refacciones	9.240
Suscripciones y afiliaciones	150.283
Página web	-
CEPUC	65.433
Gastos de publicidad y promociones	430.733
Gastos de eventos	114.243
Gastos y costos financieros tarjetas de crédito	357.020
Seguros	46.513
Totales	9.003.096

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 23 de septiembre de 2019



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Enrique Oscar Rodriguez
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA

A los Señores Miembros del Consejo Directivo del
Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
C.U.I.T: 30-53883302-5
Domicilio legal: Av. Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. He efectuado un examen de auditoría de los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2019, el estado de recursos y gastos, de evolución de los fondos sociales y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las Notas 1 a 3 y Anexos I a III que los complementan.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

2. El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en 1. basada en mi auditoría, la cual he llevado a cabo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por el Consejo, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión



Opinión

4. En mi opinión, los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial que se mencionan en 1. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de julio de 2019, así como sus recursos y gastos, la evolución de los fondos sociales y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

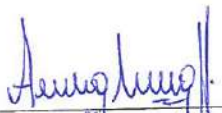
Énfasis sobre Nota 1.3


Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.3 Normas Contables – Unidad de Medida, donde se describe que el Directorio de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT Nº 6 de FACPCE.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
 - a) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;
 - b) los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - c) al 31 de julio de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables del Consejo Profesional ascendía a \$85.009,32.-, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019


 Agustín Manganiello
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires


Buenos Aires 05/11/2019 01 0 T. 79 Legalización: Nº 340142

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 23/09/2019 referida a BALANCE de fecha 31/07/2019 perteneciente a CONS. PROF. INGENIERIA INDUSTRIAL 30-53883302-5 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. MANGANIELLO AGUSTIN CP T° 0368 F° 140 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Nº H 3344216

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

 Dra. GABRIELA NOVISKY
 CONTADORA PÚBLICA (U.No.M.)
 SECRETARIA DE LEGALIZACIONES